

Europa se encuentra en un punto de inflexión.

En 2023, muchos empresarios obtuvieron enormes beneficios que dispararon la inflación y redujeron los salarios reales de los trabajadores. Ahora, las normas de austeridad de la UE vuelven a amenazar con recortes de empleos, salarios y servicios. El 73% de los ciudadanos de la UE cree que su nivel de vida bajará este año, por lo que estos ataques a los medios de subsistencia de los trabajadores están alimentando el auge de la extrema derecha a medida que se acercan las elecciones europeas de 2024.

UNI Europa y el movimiento sindical europeo, la voz democrática de millones de trabajadores y votantes, da la voz de alarma. Unidos en la CES y bajo su manifiesto *Por un trato justo para las trabajadoras y los trabajadores*, nos unimos en todo el continente para lograr en las elecciones europeas:

Aumentar el poder de los trabajadores. Reforzar la negociación colectiva. Luchar contra la austeridad. Construir la Europa social. Detener a la extrema derecha.

Los 7 millones de trabajadores de los sectores de servicios afiliados a UNI Europa, empleados en sectores que forman la columna vertebral de la vida económica y social en Europa, luchan por un Parlamento Europeo y una Comisión que den prioridad al bienestar de todos los trabajadores, sus familias y comunidades. Juntos, hacemos campaña por tres reformas fundamentales:

■ **“NINGÚN CONTRATO PÚBLICO SIN CONVENIO COLECTIVO” – CAMBIAR LA LEGISLACIÓN DE LA UE PARA DAR PRIORIDAD A LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SOCIAL**

Cada año los gobiernos y otras autoridades de la UE gastan uno de cada siete euros de nuestras economías -dos billones o el 14% del PIB- en la compra de servicios, obras y bienes. Como la Comisión Europea mantiene unas normas de contratación pública defectuosas, demasiados contratos públicos van a parar a empresas que violan los derechos laborales, subcotizan sus ofertas y prestan servicios de baja calidad. En su lugar, la UE y los Estados miembros deberían hacer uso de su poder adquisitivo para apoyar a los trabajadores, recompensar a las empresas que respetan los derechos laborales y promover objetivos sociales.

UNI Europa pide cambios en la legislación de la UE sobre contratación pública que permitan, y de hecho exijan, que todos los niveles de gobierno - desde los municipios hasta las instituciones europeas - den prioridad a los contratos con empresas que participen en la negociación colectiva.

■ **“80% DE COBERTURA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN TODAS PARTES” – REFORZAR LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA SECTORIAL**

Durante el último mandato del Parlamento Europeo, el movimiento sindical europeo obtuvo una importante victoria. La UE fijó un objetivo político de alcanzar el 80% de cobertura de negociación colectiva en la Directiva sobre Salarios Mínimos Adecuados. Se trata de una poderosa herramienta para invertir la tendencia a la baja de la cobertura en toda la UE y recuperar una sociedad más igualitaria, justa y estable. Este año, muchos Estados miembros de la UE están obligados a presentar soluciones en planes de acción nacionales. Dado que tres de cada cuatro europeos en edad de trabajar trabajan en el sector servicios, los Estados miembros no podrán alcanzar el objetivo del 80% sin ellos y sin convenios colectivos sectoriales.

UNI Europa pide un marco legislativo y político que aumente la cobertura de la negociación colectiva y la densidad sindical en los sectores de servicios, y que promueva la negociación colectiva multiempresarial/sectorial.

■ **“TIPIFICAR EL ROBO DE SALARIOS Y LA DESTRUCCIÓN DE SINDICATOS COMO DELITOS PENADOS CON PENAS DE PRISIÓN SEVERAS” – DISUASIÓN REAL DEL MAL COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL**

Los convenios colectivos deben abarcar a más trabajadores del sector servicios y de otros sectores. Sin embargo, con demasiada frecuencia empresarios sin escrúpulos impiden ilegalmente que los trabajadores se organicen. Y con demasiada frecuencia estos empresarios hacen caso omiso de los convenios que los trabajadores han conseguido mediante su organización. El antisindicalismo y el robo de salarios son delitos graves con consecuencias nefastas para los trabajadores, no delitos menores. Para demostrar que respetan y protegen a los trabajadores, las autoridades estatales deben tratarlos como tales. Al desalentar el comportamiento delictivo de las empresas, pueden contrarrestar el atractivo y las promesas vacías de la extrema derecha.

UNI Europa pide que se adopte un enfoque coordinado a escala de la UE para hacer cumplir la ley y procesar a los directivos por robo de salarios y destrucción de sindicatos. Si bien la modificación de la legislación penal es competencia de los Estados miembros, la coordinación a nivel europeo maximizará la disuasión de tales comportamientos delictivos.

Pedimos a los partidos y candidatos democráticos que apoyen nuestras tres reivindicaciones y se comprometan a hacerlas realidad tras las elecciones al Parlamento Europeo de 2024. El Tratado de la UE establece como objetivo de la UE "la mejora de las condiciones de vida y de trabajo". Avancemos hacia una Unión Europea que dé prioridad a los trabajadores.

